

# **Aproximaciones al concepto de dispositivo para pensar los sitios de memoria en Centros Clandestinos de Detención Tortura y Exterminio (CCDTyE).**

Ma. Belén Olmos.

Cita:

Ma. Belén Olmos (2015). *Aproximaciones al concepto de dispositivo para pensar los sitios de memoria en Centros Clandestinos de Detención Tortura y Exterminio (CCDTyE)*. XI Jornadas de Sociología. Facultad de Ciencias Sociales, Universidad de Buenos Aires, Buenos Aires.

Dirección estable: <https://www.aacademica.org/000-061/657>

## **Aproximaciones al concepto de *dispositivo* para pensar los sitios de memoria en ex Centros Clandestinos de Detención Tortura y Exterminio (CCDTyE):**

María Belén Olmos (IIGG-UBA/CONICET)  
[mabelenolmos@gmail.com](mailto:mabelenolmos@gmail.com)

### **Resumen**

Partiendo de la construcción de conocimiento acerca de los procesos histórico-sociales de institución de sitios de memoria en espacios que funcionaron como Centros Clandestinos de Detención, Tortura y Exterminio (CCDTyE) durante la última dictadura militar en nuestro país, este trabajo se propone un acercamiento al concepto foucaultiano de *dispositivo*, en pos de indagar sus alcances y límites heurísticos para el abordaje de lo que constituye nuestro objeto de estudio.

Este acercamiento nos permite considerar a los sitios de memoria en CCDTyE no como punto de partida o inicio de determinado proceso, sino como el resultado -siempre inestable- de procesos abiertos y circunstanciales de articulación de una serie de elementos que los exceden. Así, creemos que el desafío que nos presenta el abordaje a partir de la categoría de dispositivo es el poner en cuestión su carácter de *evidencia* como para poder iniciar una tarea de *problematización* a partir de considerar que sólo es posible que un objeto se de a nuestro pensamiento en un juego entre prácticas discursivas y no discursivas que le es anterior y que lo vuelven posible de ser pensado. Al mismo tiempo, consideramos que abre a pensar las posibilidades de su cambio o transformación de un modo particular el cual implica considerar el enlazamiento entre *lineas de subjetivación* y *profanación*.

**Palabras claves:** Dispositivo - Sitios de Memoria - Centros Clandestinos de Detención

### **Introducción**

El ingreso a la esfera de la estatalidad de los reclamos de Memoria, Verdad y Justicia en torno a los crímenes cometidos por la última dictadura militar, supuso una nueva problematización respecto de los modos que debía asumir la conmemoración y recuerdo de las víctimas. Es que si el proceso de construcción de memorias se había consolidado al calor de la lucha contra la

---

· Los desarrollos que aquí se presentan forman parte de nuestra investigación doctoral en curso, la cual indaga acerca del proceso de institucionalización de sitios de memoria en espacios que funcionaron como Centros Clandestinos de Detención Tortura y Exterminio (CCDTyE) durante la última dictadura militar en nuestro país.

impunidad en una interpelación directa al Estado, ahora el entramado de relaciones se reconfiguraba.

En este marco, y de modo significativo, los lugares y marcas territoriales comenzaron a adquirir preminencia como canales o vehículos de memoria (Jelin y Langland, 2003), activando nuevas disputas en relación a lo que es preciso recordar, los modos de la representación, los sujetos legítimos en llevarlos adelante y las narrativas a construir. La institución de sitios de memoria en lugares que funcionaron como Centros Clandestinos de Detención Tortura y Exterminio (CCDTyE) forma parte de estas discusiones. Sin embargo, la historia de la “apertura” de estos sitios no es lineal, sino que tiene por detrás todo un proceso complejo en el devenir que asumió la construcción de memorias en nuestro país, en donde se conjugan condiciones político-administrativas y condiciones estrictamente memoriales (Feld, 2011).

Desde el andamiaje teórico foucaultiano nos proponemos entonces para este trabajo un acercamiento al concepto foucaultiano de *dispositivo*, en pos de indagar sus alcances y límites heurísticos para el abordaje de lo que constituye nuestro objeto de estudio: los sitios de memoria en ‘ex’<sup>1</sup> CCDTyE.

Ahora bien, ¿Cuál es la potencia que estimamos puede encontrarse en el trabajo con esta categoría? ¿Cuáles pueden ser las fortalezas en relación con nuestro problema de estudio?

En primer lugar, nos permite poner en cuestión el carácter de *evidencia* de estos sitios, lo cual conlleva a considerarlos como el resultado -siempre inestable- de procesos abiertos y circunstanciales de articulación de una serie de elementos que los exceden. Esto implica ubicarlos en el marco de relaciones de intercambio perpetuo con un afuera que los excede, al tiempo que los constituye. Es decir, en segundo lugar, nos permite reparar en la *cara externa* (Foucault, 2001: 37) -como dimensión del poder- de estos sitios. En tercer lugar, nos alerta acerca de los riesgos de concebir la génesis y desarrollo de estos sitios como emanados de un núcleo central y homogéneo, del cual devendrían sus modulaciones específicas. Se trata de desarrollar un análisis *ascendente* a partir de los puntos infinitesimales y los elementos moleculares del entramado social, para desde allí trazar la historia posible de las

---

<sup>1</sup> La decisión de mantener el entrecomillado en el prefijo ‘ex’ cuando nos referimos al CCDTyE, se desprende del hecho que consideramos que es necesario poner en cuestión la supuesta clausura de los efectos que produce sobre el territorio social el CCDTyE con el simple cese de su funcionamiento material como ámbito de producción del aniquilamiento por desaparición forzada de personas. Asimismo, condensa elementos que hacen a la temporalidad con la que se piensan estos procesos. Baste esta aclaración por el momento, en tanto la problematización del uso del prefijo forma parte de la propuesta de trabajo que presentamos.

transformaciones, colonizaciones, utilizaciones de las que fueron objeto por mecanismos más globales de poder.

Estas dimensiones delinean una grilla de inteligibilidad para pensar nuestro problema, abriendo a un ejercicio de *problematización* (Foucault, 1991) que se juega en el plano epistemológico y también político, al permitirnos advertir que sólo es posible que un objeto se de a nuestro pensamiento en un juego entre prácticas discursivas y no discursivas que le es anterior y que lo vuelven posible de ser pensado. Y este posible de ser pensado en dos términos: por un lado, en tanto posible de ingresar a los entramados de representaciones sociales y por otro, posible de ser pensado a partir de construcciones de conocimiento que lo recuperan en tanto empiricidad concreta y “disponible”.

### **Dispositivo de poder: algunos lineamientos teóricos**

Adentrándonos en la apuesta teórica que realiza Foucault, encontramos que su tematización acerca del poder busca escapar del esquema Soberano-Ley que durante siglos ordenó al pensamiento político. Esta apuesta implicó para nuestro autor poder descifrar los *mecanismos de poder* a partir de “*estrategias inmanentes en las relaciones de fuerza*” (Foucault, 2005a: 118).

Atendiendo a esto, no se podría postular la existencia de un *gran Poder* (Foucault, 2005a) del cual emanarían las violencias infinitesimales que se despliegan en el orden social. Por el contrario, un análisis en términos relacionales que implique un vector ascendente, permitirá poder captar allí donde se observan relaciones sociales, relaciones de fuerza que se incardinan en los cuerpos, a través de los cuales el poder opera productivamente al tiempo que los utiliza como puntos de apoyo, de anclaje.

Al analizar el poder, Foucault propone pensarlo no como una propiedad o una cosa, sino como una relación de fuerzas que se ejerce, y por lo tanto opera de modo capilar sin poder ser localizado ni en una institución ni en el aparato del Estado.

*Microfísica del poder*, lo que implica una multiplicidad de focos locales relacionados entre sí, en constante enfrentamiento o lucha que pueden cristalizarse en determinada *estrategia* no subjetiva. Como señala Foucault, “*poder [...] es el nombre que se presta a una situación estratégica compleja en una sociedad dada*” (Foucault, 2005a: 113). Así, no hay exterioridad a las relaciones de poder, está en todas partes porque viene de todas partes, y por lo tanto son *inmanentes*, no hay superestructura que determine, no hay una oposición binaria entre

dominadores y dominados, hay articulación de diversos focos locales desde los niveles más bajos, las cuales son *intencionales y no subjetivas*, lo que significa que son direccionadas, tienen un objetivo, pero no pueden ser identificadas con un sujeto, una clase, una institución, sino que tienen la lógica de las *tácticas*. El poder en Foucault tiene una *racionalidad estratégica*, en donde determinadas tácticas son reapropiadas y ratificadas en el marco de un *diagrama general de poder*. Sin embargo, es importante señalar que también hay espacio para las resistencias, en tanto las relaciones de poder existen en función de diversos puntos de *resistencia*, esto forma parte de lo relacional del poder. Hay poder porque hay resistencias y éstas constituyen el otro término de las relaciones de poder.

Esta analítica del poder en términos genealógicos implica un pasaje al exterior que Foucault considera necesario y que explicita en el curso que dicta en la temporada 1973-74 en el Collège de France, momentos en los cuales se encontraba trabajando en lo que se publicaría bajo el título de *Vigilar y Castigar*. Este pasaje al exterior se centra en un *triple desplazamiento* (Foucault, 2005b) acorde a la analítica del poder: desplazamiento por fuera de la institución, desplazamiento respecto de la función y un corrimiento respecto de la centralidad del objeto.

Respecto de la institución, lo importante no son las regularidades institucionales, sino las disposiciones de poder, relaciones de fuerza que hacen posible esas regularidades institucionales y no otras. El desplazamiento respecto de la función, como lo desarrolla en *Vigilar y Castigar* con la prisión, en donde de lo que se trata es de reubicar la prisión en una economía general del poder, remitiendo su historia, su génesis a las tácticas y estrategias en las que se inscribe. Por último, el corrimiento respecto de la centralidad del objeto, implica ir más allá del objeto mismo, desnudarlo en su carácter de evidencia, inquiriendo en las condiciones de posibilidad de su emergencia, de lo que es válido decir o no acerca de él. En este sentido el cuestionamiento de la naturalidad de éstos como objetos dados al conocimiento es central.

En pos de avanzar en dirección a este triple pasaje al exterior que opera a modo de proposición metodológica consideramos que un acercamiento posible es a través de la categoría de *dispositivo*. En la ya conocida entrevista publicada en la revista *Ornicar*, Foucault realiza un ejercicio de definición:

*“Lo que trato de situar bajo ese nombre es, en primer lugar, un conjunto decididamente heterogéneo, que comprende discursos, instituciones,*

*instalaciones arquitectónicas, decisiones reglamentarias, leyes, medidas administrativas, enunciados científicos, proposiciones filosóficas, morales, filantrópicas; en resumen: los elementos del dispositivo pertenecen tanto a lo dicho como a lo no dicho. El dispositivo es la red que puede establecerse entre estos elementos. En segundo lugar, lo que querría situar en el dispositivo es precisamente la naturaleza del vínculo que puede existir entre estos elementos heterogéneos. Así pues, ese discurso puede aparecer bien como programa de una institución, bien por el contrario como un elemento que permite justificar y ocultar una práctica, darle acceso a un campo nuevo de racionalidad. Resumiendo, entre esos elementos, discursivos o no, existe como un juego, de los cambios de posición, de las modificaciones de funciones que pueden, éstas también, ser muy diferentes. En tercer lugar, por dispositivo entiendo una especie -digamos- de formación que, en un momento histórico dado, tuvo como función mayor la de responder a una urgencia. El dispositivo tiene pues una posición estratégica dominante” (Foucault, 2012: 10)*

En este sentido, la noción *dispositivo* pone en juego toda una serie de elementos que se ven articulados por las relaciones de fuerzas en las que se engendran y que al mismo tiempo las utilizan de apoyatura. En el dibujo que forman estas relaciones de fuerza siempre móviles, emerge el *dispositivo* como un encadenamiento de lo discursivo y lo extra discursivo.

Siguiendo al mismo Foucault en su definición, un *dispositivo* es la configuración que dibujan un conjunto de elementos heterogéneos relacionados entre sí. De este modo, el *dispositivo* supone una pluralidad de piezas en continua variación, abierto a lo múltiple y que se desarrolla a partir de la relación que esas piezas logran articular. Así, el *dispositivo* es la *red* de relaciones que se establece entre formaciones discursivas y no-discursivas, en donde la modalidad que asuma la relación no se encuentra prefigurada, sino que es resultado, término a término, de las formas en que se acompañan y al mismo tiempo, se refractan, los elementos que lo componen.

A su vez, el *dispositivo* es por un acontecimiento que se presenta como urgente, de allí su posición estratégica. Y en términos genealógicos, este acontecimiento supone lo abierto, lo contingente, lo indeterminado de las relaciones de fuerza como lugar de enfrentamiento, el cual es *no lugar* en tanto no hay fijación sino relación que puede siempre ser invertida. En las luchas que el análisis genealógico muestra está presente el azar, lo contingente como lo no

pre-determinado. En este sentido, el acontecimiento hace surgir la discontinuidad, poniendo de relieve lo heterogéneo, lo que tienen de singular los sucesos en tanto “*una relación de fuerzas que se invierte, un poder confiscado, un vocabulario retomado y que se vuelve contra sus utilizadores, una dominación que se debilita, se distiende, se envenena a sí misma, algo distinto que aparece en escena, enmascarado*” (Foucault, 1992: 19).

Ahora bien, de acuerdo a lo que señala Deleuze, en el *dispositivo* los elementos se articulan entre sí a partir de una serie de líneas de diferente naturaleza que en su trazado logran conformar un *dispositivo*. En palabras de Deleuze, “[un dispositivo] *es una especie de ovillo o madeja, un conjunto multilineal*” (Deleuze, 2012: 59), en donde las líneas son líneas de desequilibrio permanente que se cruzan, interrumpen, acercan y alejan unas de otras. Estas líneas son las *líneas de visibilidad* y las *líneas de enunciación*, las *líneas de fuerza* y las *líneas de subjetivación*, las cuales se condicen según Deleuze con las tres grandes instancias que Foucault distingue sucesivamente: Saber, Poder y Subjetividad. Pero el tramado que conforman estas líneas no abarcan objetos, enunciaciones o sujetos como sistemas homogéneos por su cuenta, sino que estos elementos operan como tensores del tejido multilineal que es el *dispositivo* trazando un campo variable. Al mismo tiempo, la configuración de estos tensores depende de las modulaciones que asuma el *conjunto multilineal* de acuerdo a las variaciones de dirección que sufran las líneas mismas.

Se trata entonces de una *red*, de un *conjunto multilineal* en la que esta puesta en juego una forma determinada de ejercicio de poder y de configuración de saber, en una articulación compleja entre elementos discursivos y no discursivos que vuelven posibles determinados efectos. Entendiendo la relación entre causa y efecto siempre como una relación de *presuposición recíproca* (Deleuze, 1987: 63).

Como recapitulación de lo abordado, siguiendo lo delineado hasta aquí, podemos destacar algunos elementos que contribuyan al análisis de nuestro objeto de estudio. En primer lugar, los sitios de memoria en ‘ex’ CCDTyE pueden ser pensados como una red de elementos heterogéneos que los exceden. Por tanto, consistiría en una composición de una pluralidad de piezas en continuo estado de variación, lo que supondría una configuración de lo heterogéneo. En este sentido, la estabilidad del ‘ex’ CCDTyE como sitio de memoria no estaría dada por su adecuación con una tradición política ni con su procedencia estatal. En segundo lugar, articularía una pluralidad de cuerpos con elementos discursivos y extra-discursivos. De este modo, se podría identificar en cada Espacio para la Memoria -en tanto *dispositivo*- un

específico régimen de visibilidad, un determinado régimen de decibilidad, un particular ejercicio del poder y la producción de subjetividades también específicas. Asimismo, todo sitio de memoria en ‘ex’ CCDTyE está atravesado por relaciones de fuerzas siempre móviles y cambiantes que trazan la variabilidad de su estado.

Ahora bien, ¿De qué modo pensar las transformaciones en el *dispositivo*? O mejor dicho, ¿Cómo es aprehendida la creación por el *dispositivo* de un modo que no suponga simple variabilidad? Avancemos un poco más.

### **Problematizando los sitios de memoria en ‘ex’ CCDTyE**

Como señala Foucault (2005b:30), la indagación fundamental a partir de la noción de *dispositivo* consiste en poder desentrañar “¿en qué medida puede un dispositivo de poder ser productor de una serie de enunciados, de discursos y, por consiguiente, de todas las formas de representaciones que a continuación pueden derivarse de él? [...] ¿Cómo puede ese ordenamiento del poder, esas tácticas y estrategias del poder, dar origen a afirmaciones, negaciones, experiencias, teorías, en suma, a todo un juego de la verdad?”.

Específicamente en lo que hace a lo propio de nuestro trabajo de investigación, la consideración del ‘ex’ CCDTyE como *dispositivo* nos permite poder reubicarlo en una relación de perpetuo intercambio con el afuera en el que se inscribe. En este sentido, los límites del ‘ex’ CCDTyE como *dispositivo* se encontrarían dados por el objeto que logra construir y hacer emerger como propio, al mismo tiempo que establece los regímenes que definen lo que es válido decir o no acerca de su objeto.

En el caso de los sitios de memoria en ‘ex’ CCDTyE como *dispositivo*, este objeto lo constituye para nosotros *lo memorable*. Esta categoría no es una noción explicativa a priori, sino el propio objeto de análisis que presentamos, y como objeto del *dispositivo* supone considerar, por un lado, toda la serie de enunciados, discursos y representaciones que se entretajan con él; y por otro lado, el ordenamiento de las relaciones de fuerza entre prácticas discursivas y extra discursivas que trazan el mapa de lo posible de ser dicho, enunciado y todo el juego de la verdad que permite. Por lo cual, *lo memorable* no existe en sí sino, que es emergencia de un proceso histórico social atravesado por luchas en torno a fijar su sentido, en donde su variabilidad se configura en el campo de disposición compuesto por líneas y vectores que convergen y defractan.

En este sentido, las reconfiguraciones del objeto *lo memorable* tienen un anclaje en los ordenamientos de poder que permitirán determinada experiencia, determinados discursos válidos y no otros, produciendo formas específicas de representación que se efectuarían produciendo una actualización de la configuración. Así, no tendríamos representaciones o significaciones en un plano “superior” para luego remitirlas al sitio de memoria en ‘ex’ CCDTyE, sino el CCDTyE como sitio de memoria con el juego de representaciones, enunciados y discursos que vuelve posible.

De este modo, *lo memorable* no posee para nosotros una identidad fija, una esencialidad propia, sino que su constitución implica el conflicto, la disputa y, en todo caso, su “estabilidad” formará parte de un tenso equilibrio, siempre transitorio, en el campo de la construcción de memorias.

En este sentido, la noción de *dispositivo* abre a poder problematizar la emergencia de estos espacios devenidos sitios de memoria de un modo que no se clausure partiendo de su inscripción en políticas estatales “de memoria”. Al mismo tiempo, el concepto de *dispositivo* nos permite pensar en la especificidad de dos dimensiones diferenciales pero en funcionamiento: el de la macrofísica de los *regímenes de memoria* (Crenzel, 2008) y el de la microfísica de las *narrativas*<sup>2</sup> más dispersas constituidas en los sitios de memoria y las reconfiguraciones del objeto que logra constituir. Por otro lado, el entramado de relaciones de fuerzas siempre móviles que lo constituyen abre paso al cambio como un horizonte de posibilidad siempre presente, lo cual supone considerar la contingencia como un elemento más en los procesos de institución de sitios de memoria en ‘ex’ CCDTyE.

Así también, en tanto el *dispositivo* es una formación histórica específica que responde a un acontecimiento, la lógica del *análisis genealógico* no puede estar ausente. Es decir, es necesario establecer el estado particular de las relaciones de fuerza que a partir de un acontecimiento hizo necesaria la emergencia de una determinada disposición de elementos, lo cual abre paso a la indagación acerca de las condiciones de posibilidad del *dispositivo*. Así, pensar la emergencia de los sitios de memoria en ‘ex’ CCDTyE implica dar cuenta de las reconfiguraciones que se produjeron en el *régimen de memoria* y el proceso de confluencia con el discurso estatal<sup>3</sup>.

---

<sup>2</sup> Siguiendo los desarrollos de Gatti (2008), lejos de considerar a las narrativas como mero relato o entramado de discursos, proponemos entenderlas como procesos performativos que refieren a posiciones discursivas e identidades sociales, las cuales son su condición de posibilidad y efecto al mismo tiempo.

<sup>3</sup> Al respecto los lineamientos de Ohanian, B. son muy sugerentes. Ohanian, B. (2011) “Una aproximación a la construcción de las memorias como objeto de investigación”, en CD IX Jornadas de Sociología. Capitalismo del

También en el *dispositivo* ‘ex’ CCDTyE instituido sitio de memoria se articulan elementos de todo tipo. Instituciones estatales, organismos de derechos humanos, agrupaciones barriales; por otro lado, prácticas discursivas específicas que constituyen *narrativas* acerca del pasado reciente que son expresión de posiciones de fuerza diferenciales, al mismo tiempo que son esas posiciones de fuerza por las narrativas que construyen; por el otro, leyes y decretos que conforman los instrumentos legales sobre los que el *dispositivo* se asienta, sumados a marcos normativos, reglamentos; maneras de hacer propias, todos elementos que configuran el horizonte de posibilidad misma del *dispositivo* y aseguran su existencia. Como dice Deleuze (2012: 59) en un *dispositivo* “*los objetos visibles, las enunciaciones formulables, las fuerzas en ejercicio, los sujetos en posición*” en su conjunto y articulación compleja constituyen un *conjunto multilineal*, repleto de derivaciones, bifurcaciones, encuentros y desencuentros.

En correlación, los *dispositivos* articulan regímenes propios de enunciación (Deleuze, 2012), dentro de las cuales se configuran diferentes posicionamientos, variables acerca de lo que se puede decir. No se puede decir cualquier cosa en cualquier tiempo, como tampoco en cualquier *dispositivo*. No obstante, en esta posibilidad que tienen los *dispositivos* de constituir *regímenes de enunciación* se revela el carácter variable de los mismos. Particularmente en el caso del ‘ex’ CCDTyE como *dispositivo*, en el hecho de que su régimen permita anidar de modo conjunto campos disciplinares diferentes, géneros discursivos opuestos, matrices explicativas divergentes o discursos estéticos dispares es que emerge la novedad del régimen en tanto permite comprender enunciaciones contradictorias.

En este sentido, y retomando a Deleuze (2012), lo que debe ser significativo para nosotros no es la originalidad de la enunciación, sino la *novedad del régimen*. En este marco es que emerge lo propio de las *curvas de enunciación* en su carácter, justamente, de curvas: su movilidad, bifurcación, diseminación, tensión, yuxtaposición y la especificidad de los *dispositivos*: su enlazamiento espiralado de lo que es con lo que va siendo.

Sin embargo, Deleuze (2012) ubica las posibilidades de trazar *caminos de creación* en las *líneas de subjetivación*, en tanto considera que éstas son las que escapan a las dimensiones del poder y del saber y quizás se encuentran en el borde de los dispositivos. En este sentido, de qué modo activar estas *líneas de subjetivación* al modo de *líneas de fuga* (Deleuze, 2012b: 81) es la pregunta por la creación al interior de los *dispositivos*. En términos de Agamben

(2012:105), es la pregunta por “*la estrategia a seguir en nuestro cuerpo a cuerpo con el dispositivo*”.

### **Dispositivo y profanación**

Recuperando la estructura religiosa *sagrado-profano* para pensar la vida social en la modernidad, Agamben (2009) construirá un esquema para pensar las formas que ésta asume en el capitalismo presente.

*Sagradas* eran las cosas que pertenecían al dominio de los dioses y *profanas* aquellas restituidas a la esfera del derecho humano y el *sacrificio* constituía el dispositivo que realizaba y regulaba la separación. De este modo, profanar suponía restituir al uso de los hombres aquello que había sido separado, y a la inversa, al uso sólo se accede a través de una profanación.

Pero esta profanación se puede producir de dos maneras. En el caso del sacrificio, luego de ser consagrado a los dioses puede ser restituido por el rito al dominio de lo profano aquella parte de la víctima que resta. En esta forma simple, alcanza con que quienes participan del rito toquen esos restos y se conviertan en profanos. “*Hay un contagio profano, un tocar que desencanta y restituye al uso lo que lo sagrado había separado y petrificado*” (Agamben, 2009: 99). Otra forma es aquella que ignora la separación entre los dos dominios, este es el caso del juego. En él el pasaje de lo sagrado a lo profano se da a través de un *reuso* que invierte lo sagrado al romper la unidad entre “*mito que cuenta la historia y rito que lo reproduce*” (Agamben, 2009: 100), produciendo un uso especial de aquello restituido.

Lo que sucede en el capitalismo es la absolutización de esta estructura de separación religiosa, volviendo cada cosa, cada actividad, cada esfera de la vida humana en divisible de sí misma de modo indiferente a la cesura sagrado-profano. “*Una profanación absoluta y sin residuos coincide ahora con una consagración igualmente vacua e integral*” (Agamben, 2009: 107). De este modo, profanar se ha vuelto un imposible y la “*religión capitalista*” como la define Agamben, apunta a la constitución de un absolutamente *Improfanable*. Un ejemplo de ello es la *musealización del mundo*, en donde la imposibilidad de usar tiene su *lugar tópico* (Agamben, 2009: 109). Museo para Agamben no designa específicamente un lugar o un espacio físico, sino una dimensión separada a la cual se transfieren una serie de elementos que ingresan en una comunicación general que es la de la exhibición. De modo más general, el

museo refiere a “*la imposibilidad de usar, de habitar, de hacer experiencia*” (Agamben, 2009: 110).

Una pregunta interesante en relación a los sitios de memoria en ‘ex’ CCDTyE es cuánto de *musealización* supone su propia institución. Es decir, cuáles son las imposibilidades que el dispositivo configura como cesuras entre esferas diferenciales, las cuales compartimentan la *experiencia de lo memorable* en estos sitios. Esto supone tomar en cuenta a la *profanación* como ejercicio de *desactivación* del uso que el dispositivo capturó. Desactivación que no supone recuperación o restitución de un uso considerado “natural” y preexistente a la separación, sino *liberación* que abra a un nuevo uso.

Es dable pensar que quizás en el anudamiento entre *líneas de subjetivación y profanación* como operación de desactivación del dispositivo donde se encuentre la clave para pensar la *creación* como una dimensión del dispositivo sitio de memoria en ‘ex’ CCDTyE. Así, la subjetivación, constituida como *pliegue sobre si* y proceso *inmanente al dispositivo* (Deleuze, 2012a) , deviene *creación* que se efectúa en un uso vuelto inoperante, en un uso fugado al dispositivo.

### **Apuntes finales**

Varias cuestiones son las que nos interesan puntualizar del recorrido que desarrollamos. En primer término la importancia de recuperar el triple pasaje al exterior propuesto por Foucault y su analítica del poder, y el modo en que el juego con la categoría de *dispositivo* permite superar la centralidad de la institución, de la función y del objeto, al tiempo que conserva el carácter ascendente, relacional y productivo del poder.

En segundo lugar, remarcar el desafío que supone pensar a los sitios de memoria en ‘ex’ CCDTyE como resultado de procesos abiertos y circunstanciales que van más allá de ellos mismos, lo cual implica considerar que la articulación entre ‘ex’ CCDTyE y sitio de memoria no es evidente *per se* y que se encuentra supeditada al diagrama de tracen las relaciones de fuerza en cada momento histórico dado. Parte de estas consideraciones hacen a las fortalezas del concepto de *dispositivo* para la investigación empírica.

Por último, retomar parte de nuestra pregunta acerca de las posibilidades de *creación* en el marco de los *dispositivos* para profundizar en la *profanación* como *operación de desactivación* de un *dispositivo*. Si como señala Agamben (2009: 119), de lo que se trata es de “*arrancarles a los dispositivos -a cada dispositivo- la posibilidad de uso que ellos han*

*capturado*”, haciendo un uso particular de la separación entre sagrado y profano, es en el umbral mismo de esta tensión en donde emerge aquello que es “digno de ser recordado” en los sitios de memoria.

## **Bibliografía**

- Agamben, G.** (2009) “Elogio a la profanación”, en *Profanaciones*. Adriana Hidalgo Editora, Buenos Aires.
- Crenzel, E.** (2008) *La historia política del Nunca Más. La memoria de los desaparecidos en Argentina*. Siglo XXI, Buenos Aires.
- Dallorso, N.** (2012) “Notas sobre el uso del concepto de dispositivo para el análisis de programas sociales”, en *Revista Espiral. Estudios sobre Estado y Sociedad*. Vol. XIX N°54. Mayo/Agosto, pp. 43-74.
- Deleuze, G.** (1987) *Foucault*. Gedisa, Madrid.
- Deleuze, G.** (2012a) “¿Qué es un dispositivo?”, en VV.AA. *¿Qué es un dispositivo?*. Simón dice Editora, Buenos Aires.
- Deleuze, G.** (2012b) “Deseo y placer”, en VV.AA. *¿Qué es un dispositivo?*. Simón dice Editora, Buenos Aires.
- Feld, C.** (2011) “La memoria en su territorio”, en Beatrice, F. y Jacques, W (comp.) *Memorias de la piedra. Ensayos en torno a lugares de detención y masacre*. Buenos Aires: Ejercitar la Memoria Ediciones.
- Foucault, M.** (1992) “Nietzsche, la genealogía, la historia”, en *Microfísica del Poder*, Ediciones La Piqueta, Madrid.
- Foucault, M.** (2001) *Defender la sociedad*. Fondo de Cultura Económica, Buenos Aires.
- Foucault, M.** (2005a) *Historia de la sexualidad. I. La voluntad de poder*, Siglo XXI Editores, Buenos Aires.
- Foucault, M.** (2005b) *El poder psiquiátrico*, Fondo de Cultura Económica, Buenos Aires.
- Foucault, M.** (2012) “El juego de Michel Foucault”, en ”, en VV.AA. *¿Qué es un dispositivo?*. Simón dice Editora, Buenos Aires.
- Gatti, G.** (2008) *El detenido desaparecido. Narrativas posibles para una catástrofe de la identidad*. Ed. Trilce: Montevideo.
- Jelin E. y Langland, V.** (2003) “Introducción: Las marcas territoriales como nexo entre pasado y presente”, en Jelin E. y Langland V. (comps.) *Monumentos, memoriales y marcas territoriales*. Madrid: Siglo XXI de España Editores.